Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD / ASIGNATURA DE ORQUESTA BARROCA

CURSO 2026 - 2027

DEPARTAMENTO DE MÚSICA ANTIGUA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ARTURO SORIA

Conservatorio **Profesional** de Música **Arturo Soria**

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 2

1 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES. **2**

1.1 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 2

1.2 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 3

2 METODOLOGÍA **5**

2.1 REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSO 5

2.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL 6

2.3 RECURSOS DIDÁCTICOS 6

2.3.1 Materiales y recursos didácticos *6*

2.3.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias *6*

2.4 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 6

2.5 PROPUESTAS DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COORDINADAS CON OTROS DEPARTAMENTOS 6

2.6 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 6

3 EVALUACIÓN **8**

3.1 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIA 8

3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR O MENCIÓN DE HONOR 8

3.3 EXAMEN DE 6º DE EPM 9

3.4 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 9

3.5 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES 9

3.6 PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 9

4 PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA **10**

4.1 PROPUESTA RELATIVA A ASPECTOS CONCRETOS DE LA PRUEBA 10

4.2 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 10

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

1 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES.

1.1 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Conocer las normas y los criterios estéticos de la música de los períodos que se aborden (Barroco, Preclasicismo, Clasicismo…etc.).
- Desarrollar la capacidad de trabajar el repertorio orquestal con criterios de época.
- Trabajar las principales corrientes estilísticas del momento: estilos francés, italiano y alemán. La música inglesa, la música española e hispanoamericana. El Pre-Clasicismo y Clasicismo italianos, españoles, alemanes y franceses.
- Familiarizarse con las convenciones rítmicas, agógicas y dinámicas de la época del repertorio que se trabaje.
- Ser capaz de tocar afinado y junto con el grupo, formando parte del mismo, aportando lo más posible al resultado musical global.
- Naturalizar el uso de arcos originales (copias) por parte de los instrumentos de cuerda frotada.
- Conocer la importancia de los afectos en la música barroca y trabajar desde la observación y el entendimiento de la retórica musical.

CONTENIDOS

- Jerarquía musical: jerarquía en el ritmo, en el compás, en la armonía y en la melodía.
- Peculiaridades rítmicas no escritas: *pointé*, notes *inégales*, hemiolias…etc.
- Dinámica y agógica: su profunda importancia en la interpretación musical.
- La armonía y su influencia en las direcciones musicales.
- Ornamentos, improvisaciones y variaciones. Cómo, dónde y por qué.
- El texto y su relación con la música. La prosodia musical, la acentuación prosódica y la enorme vinculación de las notas y las palabras.
- Recitativos de ópera u oratorio.
- Decisiones comentadas al respecto de la instrumentación u orquestación de ciertas piezas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1) Acreditar un suficiente conocimiento de las normas y criterios estéticos de los repertorios y períodos musicales abordados.
2) Poner de manifiesto una relativa soltura a la hora de trabajar con las diferentes corrientes estilísticas del repertorio abordado.
3) Demostrar soltura y buen hacer a la hora de reflejar las convenciones rítmicas, agógicas y dinámicas de cada repertorio.

4) Evidenciar capacidad de tocar dentro del grupo y con el grupo en términos de afinación, carácter, energía, articulación y fraseo.
5) Demostrar capacidad de usar el arco barroco sin inconvenientes.
6) Poner de manifiesto un suficiente conocimiento del afecto en la música barroca y de la importancia de la retórica musical.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El **60%** de la calificación reflejará la **asistencia** a los ensayos y conciertos, habiendo justificado el alumno las ausencias puntuales (en caso de haberlas). El **40%** de la calificación recogerá la **implicación, aptitudes, desempeño y resultados musicales** del alumno en los ensayos semanales y conciertos con la agrupación.

1.2 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Conocer las normas y los criterios estéticos de la música de los períodos que se aborden (Barroco, Preclasicismo, Clasicismo…etc.).
- Desarrollar la capacidad de trabajar el repertorio orquestal con criterios de época.
- Trabajar las principales corrientes estilísticas del momento: estilos francés, italiano y alemán. La música inglesa, la música española e hispanoamericana. El Pre-Clasicismo y Clasicismo italianos, españoles, alemanes y franceses.
- Familiarizarse con las convenciones rítmicas, agógicas y dinámicas de la época del repertorio que se trabaje.
- Ser capaz de tocar afinado y junto con el grupo, formando parte del mismo, aportando lo más posible al resultado musical global.
- Naturalizar el uso de arcos originales (copias) por parte de los instrumentos de cuerda frotada.
- Conocer la importancia de los afectos en la música barroca y trabajar desde la observación y el entendimiento de la retórica musical.

CONTENIDOS

- Jerarquía musical: jerarquía en el ritmo, en el compás, en la armonía y en la melodía.
- Peculiaridades rítmicas no escritas: *pointé*, notes *inégales*, hemiolias…etc.
- Dinámica y agógica: su profunda importancia en la interpretación musical.
- La armonía y su influencia en las direcciones musicales.
- Ornamentos, improvisaciones y variaciones. Cómo, dónde y por qué.
- El texto y su relación con la música. La prosodia musical, la acentuación prosódica y la enorme vinculación de las notas y las palabras.
- Recitativos de ópera u oratorio.
- Decisiones comentadas al respecto de la instrumentación u orquestación de ciertas piezas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1) Acreditar un suficiente conocimiento de las normas y criterios estéticos de los repertorios y períodos musicales abordados.
2) Poner de manifiesto una relativa soltura a la hora de trabajar con las diferentes corrientes estilísticas del repertorio abordado.
3) Demostrar soltura y buen hacer a la hora de reflejar las convenciones rítmicas, agógicas y dinámicas de cada repertorio.
4) Evidenciar capacidad de tocar dentro del grupo y con el grupo en términos de afinación, carácter, energía, articulación y fraseo.
5) Demostrar capacidad de usar el arco barroco sin inconvenientes.
6) Poner de manifiesto un suficiente conocimiento del afecto en la música barroca y de la importancia de la retórica musical.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El **60%** de la calificación reflejará la **asistencia** a los ensayos y conciertos, habiendo justificado el alumno las ausencias puntuales (en caso de haberlas). El **40%** de la calificación recogerá la **implicación, aptitudes, desempeño y resultados musicales** del alumno en los ensayos semanales y conciertos con la agrupación.

2 METODOLOGÍA

El método de trabajo en Orquesta Barroca tiene casi siempre como base los instrumentos del Bajo Continuo, cimientos desde los cuales se suele comenzar el trabajo Orquestal. Los claves, violoncellos, contrabajos, violas *da gamba* y los instrumentos de cuerda pulsada marcan las pautas de afinación, armonía y ritmo.

Será muy importante el trabajo de los jefes de sección. Son los que marcan las direcciones para que el resto de los integrantes de sus grupos sepan a qué atenerse: qué tipo de articulación usar, qué sonido emplear, cómo reflejar cierto estilo, decidir la intensidad y los efectos…

El repertorio elegido marcará también el tipo de trabajo y la manera de abordarlo. Los compositores más programados son los que a su vez se preocuparon por escribir para conjuntos de jóvenes, es el caso de Vivaldi y su Orquesta del Hosp*edalle della Pietá*, o el caso de Telemann, uno de los primeros pedagogos de la historia, además de excepcional compositor. En otras ocasiones se elegirá otro repertorio en absoluto pensado originalmente desde un punto de vista pedagógico pero que sirve para introducir al grupo en nuevos estilos.

2.1 Repertorio orientativo por curso

QUINTO CURSO EPM

Se buscará, en lo posible, un repertorio equilibrado con buena relación calidad-dificultad, y variado, para poder abordar los estilos principales del Barroco: estilo italiano, francés y la mezcla de ambos: el estilo alemán. Siempre que es posible se trabajan también otros estilos tal vez menos influyentes, pero no menos interesantes: La música inglesa (representada sobre todo por Henry Purcell) y la música española (sobre todo de José de Nebra).

Se buscará programas interesantes formados por música de grandes compositores de la historia del Barroco, tales como Telemann, Vivaldi, Purcell, Blow, Lully, Praetorius, Handel, Nebra, Zípoli, José de Torres, Bach, Heinichen, Seixas, Vanhal, Rameau, Mozart, Haydn, Rebel, Heschel, Veracini, Corelli, Torelli…

SEXTO CURSO EPM

Se buscará, en lo posible, un repertorio equilibrado con buena relación calidad-dificultad, y variado, para poder abordar los estilos principales del Barroco: estilo italiano, francés y la mezcla de ambos: el estilo alemán. Siempre que es posible se trabajan también otros estilos tal vez menos influyentes, pero no menos interesantes: La música inglesa (representada sobre todo por Henry Purcell) y la música española (sobre todo de José de Nebra).

Se buscará programas interesantes formados por música de grandes compositores de la historia del Barroco, tales como Telemann, Vivaldi, Purcell, Blow, Lully, Praetorius,

Handel, Nebra, Zípoli, José de Torres, Bach, Heinichen, Seixas, Vanhal, Rameau, Mozart, Haydn, Rebel, Heschel, Veracini, Corelli, Torelli…

2.2 Distribución temporal

La distribución temporal de los contenidos se realizará teniendo en cuenta la dificultad del repertorio de cada trimestre y de su montaje. El repertorio del curso 26/27 está aún por definir. De cara a un posible montaje de repertorio operístico, se contará con la colaboración de agrupaciones vocales del centro y solistas de la especialidad de Canto del conservatorio.

2.3 Recursos didácticos

2.3.1 Materiales y recursos didácticos

Siempre dispondremos y haremos uso de los instrumentos reservados para la OBAS pertenecientes al centro: viola, violoncello y contrabajo barrocos, claves y órgano positivo.

Los materiales en uso consistirán en las partituras de las piezas que se trabajen en cada ensayo.

2.3.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

Se buscará un mínimo de un concierto para cada uno de los trimestres del curso y se valorará la idea de salir de la provincia de Madrid con los alumnos para programar su participación en conciertos fuera de la comunidad.

2.4 Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

La recuperación dependerá del buen desempeño del trabajo propuesto en la asignatura a lo largo de las sesiones de ensayo ordinarias y conciertos.

2.5 Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

La colaboración de la OBAS con otros departamentos está aún por definir para este presente curso 25/26. De cara a un posible montaje de repertorio operístico, se contará con la colaboración de agrupaciones vocales del centro y solistas de la especialidad de Canto del conservatorio.

2.6 Medidas de atención a la diversidad

El profesorado debe ser sensible a la diversidad del alumnado, desarrollando estrategias metodológicas que favorezcan su inclusión en las actividades de la asignatura. Para ello, es imprescindible estimular sus capacidades y adaptarse a sus características individuales, usando refuerzos educativos, actividades de ampliación, adaptaciones metodológicas diferenciadas, adaptación de materiales o de espacios, o cualquier tipo de actuación que favorezca la inclusión. En todos los casos, las medidas

de atención a la diversidad tendrán como objetivo desarrollar al máximo las capacidades de los alumnos.

Tal y como se indica en el Plan de Orientación del Centro (Plan Incluyo), se llevarán a cabo dos tipos de medidas de atención a la diversidad, que son de carácter ordinario:

- Alternativas organizativas y metodológicas
- Medidas que faciliten la adaptación al currículo, que pueden ser de dos tipos:
 - Adaptaciones de acceso: modificaciones referidas al espacio, al tiempo, a los recursos materiales o de comunicación.
 - Adaptaciones no significativas del currículo: que pueden ser relativas a la metodología, o relativas a la adecuación del repertorio a las capacidades/competencias del alumno, siempre y cuando alcance los Objetivos de Aprendizaje establecidos en la normativa.

3 EVALUACIÓN

3.1 Procedimiento de evaluación ordinaria

Dada las características de la asignatura, la evaluación de la asignatura vendrá determinada por el rendimiento del conjunto y la implicación del alumno en todo el engranaje orquestal: su nivel de entrega y preparación, su actitud con respecto a su entorno humano y su grado de entusiasmo y participación para los distintos proyectos propuestos.

Se realizarán controles periódicamente para comprobar el nivel individual mediante ensayos "tutti", seccionales, parciales e individuales, en los que el profesor realizará una evaluación continua en la que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La asistencia a las clases.
- El interés y actitud mostrado hacia la asignatura
- La disciplina en el atril, mantenido silencio y portando lápiz para anotar correctamente las indicaciones.
- El trabajo individual, estudio de las partituras.
- El resultado musical y la evolución del alumno en clase.
- La inquietud por superarse.
- El resultado y evolución en los conciertos y audiciones del curso.

El control de asistencia se realizará pasando lista durante la clase.

3.2 Procedimiento para la obtención de Matrícula de Honor o Mención de Honor

La Matrícula de honor (o Mención de honor en 6º curso de E.P.M.) se concederá en casos excepcionales (sólo a los alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 a final de curso) y se tendrá en cuenta sobre todo el grado de implicación y superación de todos los contenidos. El alumno que opte a matrícula o mención de honor tiene que ser también un referente en el grupo con respecto a las principales buenas cualidades de una orquesta: afinación, ritmo, sonido, carácter y actitud, estilo, musicalidad...

En caso de haber más aspirantes a matrícula que matrículas de honor que puedan otorgarse, se realizará una **prueba** que consistirá en:

-Interpretación de pasajes orquestales seleccionados dentro del repertorio del curso.

-Interpretación de un movimiento lento y otro rápido de libre elección del repertorio barroco solista o camerístico.

-Lectura a primera vista de un pasaje orquestal de características similares al repertorio trabajado a lo largo del curso.

<u>Los criterios de calificación para dicha prueba serán los siguientes:</u>

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación,

caracterización, conciencia musical, memoria musical, …

Técnica – 35%

Afinación, pedal, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, control del arco, postura y posición, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, …

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, …

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos desarrollados en la interpretación, capacidad analítica y sentido formal performativo, …

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el tribunal, cuidado del proceso escénico, presencia escénica, actitud comunicativa y musical…

3.3 Examen de 6º de EPM

Al no tratarse de la asignatura principal de la especialidad (instrumento), no existe el examen final de 6º de E.P.M. en esta asignatura.

3.4 Procedimiento de evaluación extraordinaria

No existe la evaluación extraordinaria en la asignatura.

3.5 Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Serán los mismos procedimientos expuestos en el apartado 3.1 de esta programación.

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

3.6 Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

No existe la posibilidad de examen o prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua en esta asignatura.

4 PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

4.1 Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

La asignatura podrá cursarse directamente al haber llegado a 5º curso de E.P.M. de las especialidades pertenecientes al departamento de música antigua o tras haber sido elegida asignatura optativa en 5º o 6º cursos de E.P.M. desde cualquier especialidad. El alumno no necesitará realizar una prueba de acceso para poder cursarla.

En función de las necesidades de las agrupaciones del centro, se podrá asignar a los alumnos a una u otra agrupación, independientemente del curso en el que estén matriculados. Por lo tanto, la asignatura curricular Orquesta/Banda podrá ser cursada en cualquiera de las agrupaciones.

4.2 Medidas de atención a la diversidad

Se dispondrán medidas educativas específicas para la prueba de acceso que podrán aplicarse al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria, que deberá estar documentada o evaluada.

Estas medidas específicas pueden consistir en una adaptación de tiempos y formatos de las pruebas, en el uso de medios técnicos específicos o en la adecuación de espacios. Los ajustes que se realicen en estos procedimientos de acceso se harán sin perder el objeto final del mismo.